



*Concejo Municipal
de Yumbo*



CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DEL SECRETARIO O SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO PERIODO 2021

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Yumbo habré convocatoria pública en los términos descritos en el artículo 35 del reglamento interno del Concejo Municipal de Yumbo (Acuerdo 010 de 2020), fundamentado en el artículo 37 de la Ley 136 de 1994 que dispone que los Concejos Municipales deben elegir un secretario para un periodo de un año, reelegible a criterio de la corporación.

Por lo anterior expuesto El Concejo del Municipio convoca a los y las ciudadanos (as) interesados (as) en participar del proceso de selección y elección para proveer el cargo de secretario(a) General del Concejo Municipal Yumbo, para la elección del Secretario General periodo 2021

Fecha de inicio de la convocatoria Noviembre 9 de 2020 hasta el 19 de noviembre

Fecha de inscripción 20 de Noviembre por medio virtual en correo electrónico convocatoriasecretario@concejoyumbo.gov.co, de manera presencial en la ventanilla única de 7: a.m. A 12:30 M y de 2:00 p.m. A 4:30 p.m.

Condiciones y Requisitos quedaran publicados en la página oficial del Concejo Municipal en el siguiente Link

<http://www.concejoyumbo.gov.co/convocatorias/#1604593691767-d98dc809-e115>

Concejo Municipal de Yumbo

Concejo Municipal de Yumbo